



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

12 de abril del 2021.

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

En Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 horas, del día 12 de abril de 2021, en atención a las medidas sanitarias derivadas de la contingencia producida por el SARS CoV2 (COVID-19), se reunieron vía remota a través de sistema de video conferencia, los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), siendo estos: **Lic. Elena Salazar Gómez**, Subdirectora de Auditoría, Peritajes y Registros y Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Olga Daniela Rivera Lovera**, Subprocuradora Toluca, Responsable del Comité de Selección Documental y Secretaria del Comité; **Mtro. Gerardo Erik Perea Gómez**, Director de Control y Evaluación "C-III", Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México en el comité de mérito; así como la **Lic. Rosa Elena Serrano Almudí**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, Servidora Pública Habilitada y Encargada de la Protección de Datos Personales de la PROPAEM; a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, de conformidad con lo establecido por los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, La Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los presentes y solicitó a la Lic. Olga Daniela Rivera Lovera, en su calidad de Secretaria del Comité, declarar la existencia de quórum con base en los registros de asistencia, con lo cual quedó formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México y desahogado el punto número uno del Orden del Día, en los términos del siguiente acuerdo:

ACUERDO PPA/CT/ORD/02/2021/01

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos, la declaratoria de quórum legal realizada por la Secretaria del Comité en comento, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la PROPAEM, a efecto de que los acuerdos y resoluciones que en la misma se aprueben, cuenten con plena validez formal y legal.

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Lic. Olga Daniela Rivera Lovera, Secretaria del Comité de Transparencia, presentó y sometió a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del Orden del Día que se reproduce a continuación:

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2	Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3	Asuntos que se someterán a consideración del Comité.
3.1	Presentación, y en su caso, aprobación del avance correspondiente al 1er Trimestre 2021, del Programa para Facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI).
4	Seguimiento de acuerdos.
5	Asuntos Generales.
6	Clausura de la sesión.

Handwritten signature

Una vez concluida la lectura correspondiente y después de que la Titular de la Unidad de Transparencia solicitara a los integrantes del Comité en mérito que emitieran sus comentarios respecto al punto presentado, se formuló el siguiente:

Handwritten initials and signature

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACUERDO PPA/CT/ORD/02/2021/02

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día presentado.

3. Asuntos que se someterán a consideración del Comité

Se sometió a consideración del Comité el siguiente asunto:

3.1 Presentación, y en su caso, aprobación del avance correspondiente al 1er Trimestre 2021, del Programa para Facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI).

En desahogo del siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, relativo a la obligación de elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información; la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, informó a los integrantes del pleno, que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), solicitó a este sujeto obligado remitir el avance del Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021, para tal efecto, a fin de otorgar cumplimiento a dicho requerimiento, se presentó ante los integrantes del órgano colegiado en mérito, el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información, para su análisis y en su caso aprobación, documento que contiene los siguientes datos:

Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información												
SUJETO OBLIGADO: Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Clave del Proyecto: PASAI21121RCE0)								Fecha de Elaboración: Trimestre: Primero		Hoja 1	Núm. 1	De 1
Denominación del Proyecto: Actualización del Sistema de Información Pública de Ochoa Mexiquense (POMEX)								Fecha de Elaboración: Día: 09 Mes: 04 Año: 2021		Cumplimiento del Proyecto: De acuerdo con lo programado		
Núm.	Actividades/Tareas programadas	Unidad de medida	Avance Mensual			Avance Acumulado al Mes			Avance Respecto a la Meta Total		Descripción cualitativa de Avances	
			Planificado	Realizado	%	Planificado	Realizado	%	Planificado	Realizado		%
1	Revisar, integrar y actualizar sistemáticamente el sistema de Información Pública de Ochoa Mexiquense (POMEX).	Actualización	1	1	100%	1	1	25%	1	1	25%	Se realizó la actualización de las fracciones de información pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
Elaboró			Vo.Bo.			Aprobó						
OLGA DANIELA RIVERA LONERA RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS O EQUIVALENTE			ELENA SALAZAR GÓMEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA			GERARDO ENRIQUE PEREA GÓMEZ INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA						

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En uso de la voz, la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, refirió al pleno que, de considerar adecuado el documento antes referido, se procederá a integrar la información correspondiente dentro del sistema INTRANET de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, para posteriormente remitir las evidencias pertinentes al órgano garante.

Solicitando el uso de la palabra, el Director de Control y Evaluación C-III de la Secretaría de la Contraloría, señaló que a la fecha de celebración de la presente sesión, la unidad administrativa a su cargo aún se encuentra en los trabajos de revisión correspondientes, para verificar la Información Pública de Oficio Mexiquense que publique el Organismo en el portal electrónico de transparencia en comento, así como para constatar lo señalado en el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información, cumpla con lo dispuesto con la normatividad aplicable y cuyos resultados serán comunicados en su oportunidad para los efectos conducentes.

Al término de la exposición del presente punto del orden del día, la Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó al pleno del Comité en mérito, emitir los comentarios que se tuvieran al respecto, y al no registrarse solicitudes de intervención por parte de los asistentes, estos se pronunciaron por la afirmativa de generar el siguiente acuerdo:

ACUERDO PPA/CT/ORD/02/2021/03

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 49 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en cumplimiento a las acciones relativas al Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), aprobaron el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021, referente al proyecto denominado: Actualización del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, instruyendo a la Titular de la Unidad de Transparencia, capturar la información pertinente dentro de la plataforma electrónica INTRANET de la PROPAEM, para posteriormente remitir la evidencia necesaria al órgano garante, a fin de atender de manera oportuna la presente obligación en materia de transparencia.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, presentó ante el pleno el seguimiento de acuerdos, mismo que se resume a continuación:

4. Seguimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia	
2021	
De conocimiento y atendidos	10
De seguimiento permanente	1*
En proceso	0
TOTAL	11

* Informes Trimestrales del Programa para Facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2021.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia del Comité en mérito solicitó a los miembros del Órgano Colegiado manifestar sus comentarios al respecto y al no registrarse alguna intervención, se pronunciaron por la afirmativa de generar el siguiente:

ACUERDO PPA/CT/ORD/02/2021/04

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, tomaron conocimiento del seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores por el Comité de Transparencia de la PROPAEM.

5. ASUNTOS GENERALES

La Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a los presentes indicar si tenían algún tema de interés general que tratar y al no haber manifestaciones al respecto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, siendo las 10:50 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia legal y administrativa.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**

Lic. Elena Salazar Gómez
Subdirectora de Auditoría, Peritajes y Registros y
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Olga Daniela Rivera Lovera
Subprocuradora Toluca, Servidora Pública Habilitada
Responsable del Comité Coordinador de Archivos y
Secretaría del Comité de Transparencia

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Mtro. Gerardo Erik Perea Gómez
Director de Control y Evaluación "C-III"
Representante de la Secretaría de la Contraloría en el Comité de Transparencia

Lic. Rosa Elena Serrano Almudí
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, Servidora Pública Habilitada y
Encargada de la Protección de Datos Personales de la PROPAEM

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021, del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, celebrada en fecha 12 de abril de 2021, misma que consta de 7 fojas útiles por el lado anverso incluyendo esta.

Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO